Orden del día, acordado en esta fecha por la Sra. Alcaldesa Presidenta, para la sesión ordinaria a celebrar por la **Junta de Gobierno Local** el día **25 de noviembre** del año **2016**, a las **12:15 horas.**

Si por cualquier causa no se celebrase esta sesión, tendrá lugar, en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera.

ASUNTOS	
1	Ratificación de la inclusión en el orden del día de los asuntos a tratar que lo requieran a los efectos previstos en los artículos 82.3 y 97.2 del ROF.
2	Conocimiento y aprobación, si procede de las actas de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local, en las siguientes fechas: 28 de octubre de 2016 (ordinaria) 11 de noviembre de 2016 (ordinaria)
3	**ASUNTOS DEL AREA I - RÉGIMEN INTERIOR**
3.1	Aprobar la devolución de la garantía definitiva prestada en el contrato de servicio de publicidad promocional del Ayuntamiento mediante la emisión de cuñas publicitarias en programa de radio de ámbito provincial, Sector Costa del Sol (expdte: 008/2014-CONTR.)
3.2	Conceder fraccionamientos de deudas de tributos
3.3	Aprobar la cancelación de la garantía prestada con hipoteca inmobiliaria de la finca registral nº 41256
3.4	Ratificar decretos resolviendo las solicitudes y reclamaciones formuladas a las Bases de Ayudas a los ciudadanos para paliar las dificultades económicas
3.5	Conceder las exenciones de Impuestos de Vehículos de Tracción Mecánica
3.6	Aprobar la devolución de la garantía definitiva prestada en el contrato de suministro de material de construcción, lote 2
3.7	Aprobar la prórroga solicitada para el servicio de tratamiento integral de prevención de legionelosis en las fuentes ornamentales e instalaciones deportivas y piscinas municipales y control de aguas de consumo humano en los centros de enseñanza del Ayuntamiento (expdte: 87/2014)
3.8	Aprobar las transmisiones de licencias de puestos de mercadillos
4	**ASUNTOS DEL ÁREA II- INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO**
4.1	Declarar desierto el expdte: 0056/2016-CONTR. de la ocupación, uso y aprovechamiento privativo de una parcela de dominio público situada en el Parque del Sol, para la instalación y explotación de un kiosco merendero
4.2	Aprobar certificaciones de obras
4.3	Aprobar el Proyecto Modificado de las obras de rehabilitación del Barrio de San José
4.4	Aprobar la prórroga solicitada del contrato del servicio del mantenimiento del equipamiento informático (hardware)
4.5	Aprobar el inicio del expediente de contratación de las obras de remodelación integral de la calle Blanca Paloma

4.6	Aprobar el inicio del expediente de contratación de las obras de remodelación integral de la calle Inca
4.7	Aprobar el inicio del expediente de contratación de las obras de desdoblamiento del colector del Paseo Marítimo para recogida de aguas pluviales procedentes de la Avenida de Las Gaviotas
4.8	Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de construcción de un parque infantil con suministros y su equipamiento de la parcela ES-31 sita en C/Castaño con C/Gorriones
5	**ASUNTOS DEL ÁREA III – BIENESTAR SOCIAL**
5.1	Aprobar la devolución de la garantía definitiva prestada en el contrato del servicio de contratación de actuaciones artísticas y conciertos a celebrar en el Castillo Sohail durante el periodo estival 2016, con motivo de la celebración del XXI Festival Ciudad de Fuengirola, Noches del Castillo y Noche Rosa (expdte:0014/2016-CONTR.) lotes 1, 2 y 3
5.2	Aprobar la concesión de becas para cursos, talleres o actividades municipales promovidas por la Concejalía de Cultura
5.3	Declarar desierto el expdte de contratación del servicio de Bar-Cafetería del Estadio Deportivo Suel (expdte: 0063/2016-CONTR.)
5.4	Tomar conocimiento del convenio suscrito con la entidad "Superpesis Oy" para la cesión del Campo de Fútbol "Jesús Gámez" los días 22 y 23/04/16
5.5	Adjudicar el suministro de trípticos informativos de las actividades programadas por la Concejalía para la Igualdad para el 1º trimestre 2017
6	**Asuntos de urgencia**
7	**Asuntos de la Presidencia**
8	**Ruegos y preguntas**

Fuengirola, 24 de noviembre de 2016

El Vicesecretario General

Fdo.: Francisco Miguel García Ardila

SECRETARÍA